

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE GRANELEROS DEL ECUADOR GRANEC S.A.

En el cantón Azogues , Provincia del Cañar, República del Ecuador, el día Sábado 15 de Abril de 2017, en la sede social de la Compañía, ubicada en la urbanización Segundo Méndez s-n, a las diez y seis horas, Previa convocatoria realizada por el presidente de acuerdo a lo que establece el estatuto social, se reúnen los accionistas de la compañía, señores ; MORALES GARCIA JUAN CRISTOBAL Y MARIA ALICIA SOLIZ HEREDIA proponiéndose a resolver los puntos de la convocatoria, esto es: **1.- Apertura de la Junta Universal de accionistas, 2.- Conocimiento y aprobación de los Informe del señor Gerente del Periodo 2016, 3. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2016, 4.- Aprobación del informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2016** DESARROLLO 1.-Apertura de la Junta Universal de accionistas.- El señor presidente da la bienvenida y declara instalada la reunión agradece la participación y colaboración de los accionistas, 2.- Conocimiento y aprobación de los Informe del señor Gerente del Periodo 2016.- El presidente solicita al gerente que se dé lectura de los informes, los mismos que luego de ser leídos en su integridad y escuchada la explicación del gerente, son aprobados por todos los accionistas presentes. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2016.- el CPA. León Monge Nube Catalina, procede a dar lectura y explicación de los Estados Financieros de la compañía, siendo aprobados por todos los accionistas presentes. 4.- Aprobación del informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2016, se da lectura al informe del comisario en la cual informa de que no han existido actividad en la compañía por la cual no se ha tenido que realizar ninguna observación importante y se procede a su aprobación por unanimidad de los accionistas, Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor Presidente declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las 17H00 se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas, Para constancia de lo actuado firman.



Juan Cristóbal Morales García



Srta. María Alicia Soliz Heredia